

Trámite

PERMISO DE DERRIBO

¿Qué es?

EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN DE DERRIBO, POR UNIDAD.

Fecha de actualización

EJERCICIO FISCAL 2021

Fecha de vigencia

15 DÍAS

Tiempo de respuesta

5 DÍAS

¿Quién solicita?

PERSONA FÍSICA O PERSONA MORAL
CIUDADANO O EMPRESA

¿Quién lo otorga?

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Modalidad del Trámite

PRESENCIAL

Costos del Trámite

\$150.00 *

*ADICIONALMENTE SE GENERARA UN PAGO POR VALOR ECONÓMICO DEL ÁRBOL DE ACUERDO A LA TABLA DE CRITERIOS DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE TEHUACÁN PUEBLA.

Requisitos

- ESCRITO DIRIGIDO A NOMBRE DEL DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.
- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA (INE, LICENCIADO DE CONDUCIR, PASAPORTE, ETC.).
- COPIA DE COMPROBANTES DE DOMICILIO. (LUZ, TELÉFONO O PREDIAL)
- COPIA PERMISO DE CONSTRUCCIÓN.
- CROQUIS DE UBICACIÓN. (CALLES COLINDANTES)
- NÚMERO TELEFÓNICO.
- REALIZAR PAGO DE DERECHOS.

Trámite (procedimiento)

- PRESENTAR SOLICITUD Y REQUISITOS POR PARTE DEL USUARIO.
- REVISIÓN DE REQUISITOS.
- REALIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN DE CAMPO CORRESPONDIENTE.
- LEVANTAMIENTO DEL ACTA RESPECTIVA, DEJÁNDOLE UNA COPIA AL SOLICITANTE PARA REALIZAR EL PAGO DEL PERMISO DE AUTORIZACIÓN SI RESULTA POSITIVO,
- PAGO DEL SERVICIO.
- PAGO POR VALOR ECONÓMICO DEL ÁRBOL
- OTORGAMIENTO AL SOLICITANTE EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN, HACIÉNDOSE ESTE CARGO DE REALIZAR EL TIPO DE PODA AUTORIZADA*.

* SE OTORGARÁ EL PERMISO DE DERRIBO SIEMPRE Y CUANDO, EXISTA JUSTIFICACIÓN ALGUNA, ADEMÁS DEL PAGO DE LA AUTORIZACIÓN, EL INTERESADO DEBERÁ COMPENSAR LA VEGETACIÓN DISIPADA, APORTANDO DIEZ ÁRBOLES NO MENORES A UN METRO Y MEDIO DE ALTURA POR CADA ESPECIE PERDIDA, Y DEBERÁ PAGAR EL VALOR ECONÓMICO DE LA ESPECIE ARBÓREA DERRIBADA, DE ACUERDO CON LA TABLA DE CRITERIOS.

Información importante (fundamento jurídico-administrativo de la existencia del Trámite)

ART. 54 Y 59 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE TEHUACÁN PUEBLA

Domicilio del área que proporciona el trámite

AV. REFORMA NORTE #614. COLONIA BUENOS AIRES. C.P. 75730, TEHUACÁN PUEBLA.

Teléfono y Horario de Atención

- TELÉFONO DE CONTACTO: 238 3803 500
- HORARIO DE ATENCIÓN: 08:00 A 15:00 HRS

Reportar anomalías o quejas, en la prestación del trámite

CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEHUACÁN, PUEBLA.
EDIFICIO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN | REFORMA NORTE NO. 614 | COLONIA BUENOS AIRES | TEHUACÁN, PUEBLA | C. P. 75730.
TELÉFONO NÚMERO: 238 380 3501